

## **CUADROS COMPARATIVOS TEMÁTICOS DEL CONTENIDO DE LAS “VOCES” DE LAS CONSTITUCIONES ESTATALES Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

### **INTRODUCCIÓN**

Dentro del ámbito local, una vez extraído de cada artículo vigente de las Constituciones de los 31 Estados y de la Ciudad de México, se procede a trabajar únicamente con éstas de manera conjunta, a través de un sistema de clasificación por grandes temas.

Los temas en los que se basa la presente clasificación, son proporcionados por las diferentes secciones en las que están divididas las propias Constituciones locales, ya sean éstas IGUALES O PARECIDAS, es decir, se comparan los Títulos y/o Capítulos de todas las Constituciones locales entre sí.

Esto permitirá acercarse de manera conjunta a la ubicación de ciertos temas Constitucionales a nivel local, así como generar un diagnóstico preliminar e inmediato de la situación que guardan a nivel jurídico ciertas figuras a nivel estatal, sin la necesidad de leer todos los textos constitucionales, sino únicamente el concentrado de las “voces” de determinado tema.

A través de este comparativo temático se puede obtener un grupo exacto clasificado por los rubros en que cada Constitución está dividida, de acuerdo a una materia en común, concentrados de acuerdo a la denominación de los capítulos y/o secciones encontradas en cada ordenamiento local, agrupados a su vez cada uno de éstas secciones por las “voces” de cada artículo comprendido dentro de dicho tema, a continuación se enlistan los que actualmente conforman este comparativo:

1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES
2. SOBERANÍA Y/O FORMA DE GOBIERNO
  - a. SOBERANÍA
  - b. FORMA DE GOBIERNO
  - c. SOBERANÍA Y FORMA DE GOBIERNO
3. SÍMBOLOS PATRIOS
4. DERECHOS HUMANOS Y/O GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES
5. DERECHOS INDÍGENAS
6. TERRITORIO
7. HABITANTES O POBLACIÓN
8. MATERIA ELECTORAL
  - a. PARTICIPACIÓN CIUDADANA
9. PODER PÚBLICO
10. RESIDENCIA DE LOS PODERES

11. DIVISIÓN DE PODERES
12. PODER LEGISLATIVO
13. PODER EJECUTIVO
14. PODER JUDICIAL
15. HACIENDA PÚBLICA
16. FISCALIZACIÓN DE RECURSOS
17. MINISTERIO PÚBLICO
18. DEFENSORÍA
19. MUNICIPIOS
20. RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
  - a. JUICIO POLÍTICO Y DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA
  - b. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO
21. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
22. ORGANISMOS AUTÓNOMOS
23. JUSTICIA ADMINISTRATIVA
24. COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
25. SEGURIDAD PÚBLICA
26. ORGANISMO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
27. EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN
28. PATRIMONIO DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL
29. DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y/O SOCIAL
30. DISPOSICIONES Y/O PREVENCIÓNES GENERALES
31. REFORMA, INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN
  - a. REFORMAS
  - b. REFORMAS E INVOLABILIDAD
  - c. INVOLABILIDAD
  - d. INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA
  - e. SUPREMACÍA
  - f. REFORMAS, INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA
  - g. ESTABILIDAD CONSTITUCIONAL
32. CUESTIONES PARTICULARMENTE RELEVANTES DE LAS CONSTITUCIONES:
  - a. REVOCACIÓN DE MANDATO
  - b. FAMILIA
  - c. SEGURO SOCIAL DE ACCESO A LA JUSTICIA
  - d. DERECHO A LA SALUD
  - e. DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
  - f. CONTROL CONSTITUCIONAL
  - g. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
  - h. SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS

- i. SISTEMA ECONÓMICO DE LOS ESTADOS
  - j. LA MEJORA REGULATORIA
  - k. DEL CONSEJO ESTATAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
  - l. CIUDAD PLURICULTURAL
  - m. DEL BUEN GOBIERNO Y LA BUENA ADMINISTRACION
  - n. DE LOS GOBIERNOS DE COALICIÓN
  - o. DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
33. CASO ESPECÍFICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO